

LOS PUÑALES CON EMPUÑADURA GLOBULAR-DE FRONTÓN¹ EN LA NECRÓPOLIS DE LA IIª EDAD DEL HIERRO DE LA HOYA (LAGUARDIA, ALAVA)

POR

IDOIA FILLOY NIEVA

RESUMEN - ABSTRACT

Presentamos cuatro ejemplares de puñales con empuñadura globular-de frontón localizados en la Necrópolis de la IIª Edad del Hierro de La Hoya (Laguardia, Alava). Se lleva a cabo un estudio tipométrico de los mismos, así como una presentación de su contexto. Registrados en el mismo contexto estratigráfico que puñales de otras tipologías como los de Monte Bernorio-Miraveche o los de enmangue en espiga, todos ellos inhumados en un breve lapso temporal. Estos ejemplares constituyen un importante porcentaje dentro de la totalidad de este tipo de armas localizadas en territorio peninsular, lo cual lleva al planteamiento sobre el origen étnico del tipo.

Four examples of «frontón-hilt» daggers are presented here. They were found at the Necropolis of La Hoya (Laguardia, Alava), dated in the Second Iron Age. A typologic study of them, as well of their archeological context is the subject of this paper. They are contemporary, within very narrow limits, to other types of daggers, like the *Miraveche-Monte Bernorio* or *tang-hilt* ones and, furthermore, they appear at the same stratigraphical contexts. These examples represent a very important percentage of this type of weapons found at the Iberian Peninsula, and this drives us to question about the ethnical origin of the human group who made them.

PALABRAS CLAVE - KEY WORDS

Puñales de frontón. Necrópolis de La Hoya. IIª Edad del Hierro. País Vasco. Berones. Celtíberos.

«Frontón hilt» daggers. Necropolis of La Hoya. Second Iron Age. Basque Country. Berones. Celtiberi.

¹ Queremos hacer aquí una reflexión en lo que se refiere a la denominación de estos puñales. Corresponderían al tipo denominado por Quesada «híbrido dobleglobular-frontón», para diferenciarlos de otros tipos de frontón, en su excelente tesis doctoral (Quesada, 1997).

Pese a que estamos de acuerdo en que se trata de tipos diferentes de puñal y que conviene denominarlos de forma diferenciada para evitar confusiones (nosotros mismos hemos clasificado los de La Hoya simplemente como de frontón), tenemos nuestras reservas para considerarlos como híbridos. Y esto porque —a nuestro juicio— un tipo híbrido tomaría características de puñales que le habrían precedido y, sin embargo, los puñales biglobulares no son cronológicamente anteriores, por lo que difícilmente los de frontón que nos ocupan habrían tomado características de éstos. De esta manera hemos preferido denominarlos simplemente como globulares-de frontón, que nos parece más aséptico. Por otra parte consideramos que los biglobulares corresponderían al mismo tipo básico que nuestros frontones sustituyendo el remate de frontón por otro disco. Mera cuestión estética?. El caso es que aparentemente tuvieron mayor éxito, ya durante el Hierro II —sobre todo en el entorno del mundo celtibérico— y con una intensa perduración posterior en el *pugio* romano.

Queremos presentar aquí los 4 ejemplares de este tipo de puñales localizados en la Necrópolis del alto Valle del Ebro de La Hoya (Laguardia, Álava), en territorio de los berones (figura 1).

Aunque ya se habían avanzado algunas noticias sobre su existencia (Filloy y Gil Zubillaga, 1997), lo cierto es que considerábamos necesario comenzar a difundir de forma sistemática los diferentes tipos de ajuares, fundamentalmente armamentísticos, localizados en este yacimiento. Y es que estos ajuares han proporcionado un sustancial lote de armas que suponen la ampliación del área de aparición, con una fuerte base numérica, de algunos de los elementos militares más característicos de la IIª Edad del Hierro peninsular.

Describiremos aquí los puñales con empuñadura globular-de frontón. Aunque son los menos representados en esta necrópolis, constituirían un lote ciertamente representativo ya que van a ampliar en un tercio el total conocido de este tipo de armas a nivel peninsular.

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO. PRESENTACIÓN DEL YACIMIENTO

Haremos una breve presentación del contexto arqueológico en el que fueron localizados los puñales que aquí presentamos, esto es, la Necrópolis de La Hoya (figura 1).

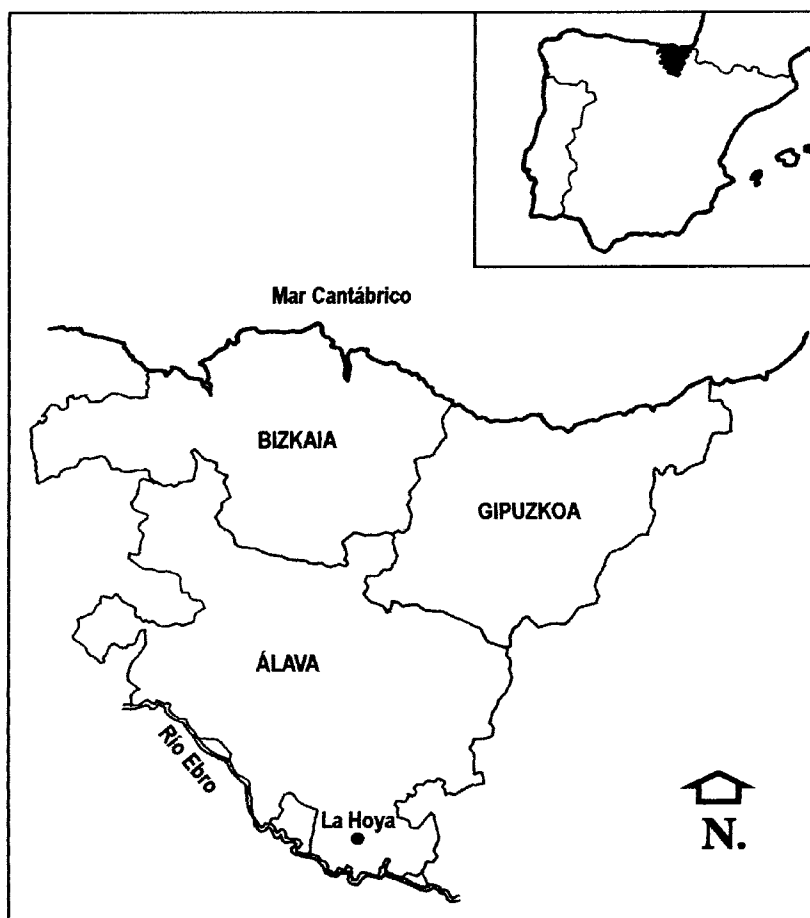


Figura 1. Situación de la Necrópolis de La Hoya (Laguardia, Álava).

Este yacimiento fue localizado en 1986 de forma fortuita, como consecuencia de un cambio de cultivo en una finca situada en las proximidades del poblado de La Hoya. Se llevaron a cabo 3 campañas de excavación, desarrolladas entre 1987 y 1989², en las cuales se pusieron al descubierto casi 500 m² correspondientes a una necrópolis de incineración de la IIª Edad del Hierro, con muy diversos grados de conservación según zonas. La necrópolis correspondía sólo a parte de la población que habría habitado el poblado en uno de los momentos de su larga vida, concretamente —y a juzgar por el tipo de ajuar depositado al interior de las estructuras funerarias— a una élite de guerreros.

La necrópolis presentaba un único nivel estratigráfico formado en un corto lapso temporal —en torno a mediados del siglo IV a.C.³— y constituido por una serie de estructuras funerarias y sus correspondientes depósitos. Los recintos funerarios intactos, estaban aparejados en una construcción llevada a cabo «de una vez» y con una planificación previa. De esta forma, la propia secuencia estratigráfica del yacimiento mostraba una cierta coetaneidad en los depósitos. Este hecho adquiere, a nuestro juicio, especial relevancia, puesto que implica la coexistencia de diversos tipos de armas inhumadas en un mismo momento cronológico. Ello se pondría en evidencia especialmente en aquellos depósitos en los que se colocaron juntos dos tipos diferentes de puñal (de Monte Bernorio/de empuñadura en espiga y de Monte Bernorio/globular-de frontón).

Los depósitos funerarios de esta necrópolis de incineración —unos 60—, se encontraban ubicados al interior de cistas cuadrangulares de pequeño tamaño —en torno a 1 m. de lado— constituidas por mampuestos de arenisca local colocados verticalmente. Tanto el ajuar como —en su caso— las ofrendas, así como los escasos restos óseos recogidos del individuo cremado, estaban depositados sobre el suelo de tierra de las cistas, no habiéndose documentado en ningún caso la presencia de urnas cinerarias. De hecho, las cerámicas registradas en algunos depósitos (sea en forma de recipiente completo o de fragmento), constituían posiblemente ofrendas funerarias. Las tumbas, aparentemente sin cubierta, estarían señalizadas exteriormente mediante estelas de piedra, algunas de ellas decoradas con representaciones de posible significación astral (Filloy, 1994).

El ajuar depositado mostraba claramente cómo nos encontrábamos ante una necrópolis compuesta por «tumbas de guerrero». Dicho ajuar se componía básicamente de elementos de carácter armamentístico —puñales con sus vainas, anclajes y tahalíes, umbos de escudo, lanzas y venablos, regatones, bridones de caballería, etc.— que aparecían en diferente número y diversamente asociados en los depósitos funerarios. Junto a ellos estaban presentes, en bastantes casos, objetos de indumentaria personal —sobre todo fíbulas, y también botones, pulseras, torques, etc.— y, ya en menor medida, otro tipo de objetos —cuchillos, bolas, campanillas, un estandarte o cetro, etc.—. En un 90% de los depósitos era la panoplia del puñal, la que constituía el componente fundamental del ajuar, junto a lanzas o venablos, umbos de escudo y fíbulas, estando presentes el resto de los objetos en una proporción ya menor.

Las propias piezas evidencian diferentes aplicaciones del ritual funerario. Así algunas estaban intensamente cremadas mostrando su exposición directa al calor de la pira funeraria, en tanto otras no presentaban ninguna evidencia de cremación. Algunas estaban inutilizadas mediante su doblado intencionado de forma previa a su depósito, pero otras —la mayoría— no evidenciaban este tipo de alteración.

² Bajo la dirección de A. Llanos.

³ Fechación obtenida cotejando las dataciones radiocarbónicas de la propia necrópolis, así como las del nivel del poblado al que correspondería ésta. Así, proponemos la coetaneidad de los enterramientos con el momento final de dicho nivel del hábitat, datado por su excavador entre mediados del siglo V-mediados del IV a.C. (Llanos, 1990: 146).

LOS PUÑALES DE EMPUÑADURA GLOBULAR-DE FRONTÓN DE LA NECRÓPOLIS DE LA HOYA

Por lo general, cada pieza de armamento que salía de los talleres metalúrgicos de nuestra IIª Edad del Hierro peninsular, constituía una pieza única a pesar de repetir las características genéricas que definen cada uno de los tipos. Y es sobre todo en la panoplia de los puñales (hoja, vaina, elementos de la empuñadura, tahalí) donde podemos observar un mayor «mimo» de los artesanos. Son piezas forjadas una a una, cada cual con sus particularidades, muchas veces de tipo esencialmente decorativo y otras también técnico —por ejemplo mediante la aplicación de dobles chapados bronce/magnetita en el caso de algunas piezas bernorianas, o por la oxidación a magnetita que se observa en otras (Alonso et *alii*, 1999)—, que las convertían en armas únicas para cada usuario. Realmente no hay dos piezas iguales.

En cualquier caso se trata de manufacturas suministradas a una élite de guerreros que detentaba el poder económico y que simbolizaba su status social mediante la posesión de una panoplia propia que les acompañaba tras su muerte. Se convierten así en elementos con un fuerte carácter simbólico que trascendía el propio ritual funerario. Curiosamente en la Necrópolis de La Hoya apenas hay armas inutilizadas por acción mecánica o del fuego.

CARACTERÍSTICAS GENÉRICAS DEL TIPO

Analizaremos por tanto en primer lugar las características genéricas que definen el tipo de puñal que aquí tratamos, las cuales se reflejan en todos los ejemplares de la necrópolis de La Hoya, para describir posteriormente cada uno de ellos, así como el contexto arqueológico en el que se localizaron.

El tipo se define en los ejemplares de La Hoya por hojas de hierro triangulares de filos rectos —en otros casos también los hay pistiliformes e incluso de lengua de carpa (Quesada, 1997: 290)—, con longitudes entre los 19 y 23 cm., cuya sección es losángica de 4 mesas o aplanada, pero en todos los casos con nervadura central que se pierde en la zona en que se inserta en la guarda. Esta nervadura se enmarca —en dos de los ejemplares— por finas incisiones.

Lo más característico sería su empuñadura, constituida por una triple lengüeta metálica de hierro, siendo la pletina central solidaria con la hoja y las dos laterales piezas independientes. Éstas desarrollan perpendicularmente en su extremo distal sendas chapas rectangulares, para constituir la guarda del puñal, montando lateralmente la anterior sobre la posterior y fijándose al extremo proximal de la hoja mediante dos roblones internos. La parte anterior de la guarda presenta 1 ó 2 perforaciones, aparentemente sin otra funcionalidad que la estética, quizás para insertar en ellas algún elemento percedero y crear así un juego cromático. Las pletinas paralelas del puño, unidas entre sí por 2 roblones internos, presentan forma rectangular pero desarrollan en su parte central un disco —el anterior siempre perforado, constituyendo una especie de anilla—. Las dos laterales rematan además en su extremo proximal en un pomo con forma de frontón (que es lo que define este tipo), cosa que no hace la central porque es sistemáticamente más corta que las otras. En los 3 ejemplares que conservan este pomo en La Hoya, éste queda cerrado por su parte superior con una fina lámina de bronce. La triple lengüeta metálica llevaría insertas en los huecos entre las pletinas sendas piezas orgánicas, posiblemente de madera, unidas por los mismos roblones.

La vaina sería quizás la parte que más «individualiza» cada ejemplar. En La Hoya, sólo dos de ellos la conservan, pero sirven perfectamente para ejemplificar el tipo⁴. Las vainas de estos puñales se caracterizan por bordes reforzados mediante perfiles de hierro de sección en

⁴ El tipo de vaina que acompaña a los puñales que estamos analizando, es muy similar a la de los de empuñadura en espiga, si bien con pequeñas modificaciones, que afectarían sobre todo a los elementos de suspensión de la vaina.

«U» o de media caña, que rematan —en el ejemplar conservado en La Hoya— en una contera sencilla⁵. Estos perfiles se unen mediante abrazaderas o puentes rectangulares —en bronce o en hierro—, generalmente 1 —cuando existe— en la cara anterior⁶ y 1 ó 2 en la posterior. Remachadas a las cañas presentan 2 pequeñas anillas laterales, colocadas 1 a cada lado y a diferente altura, constituyendo los elementos de suspensión de la vaina⁷. Finalmente, el espacio entre cañas se recubre —únicamente en la cara anterior— mediante chapa metálica, en bronce o en hierro. Bajo ella y recubriendo directamente la cara posterior, la vaina tendría una protección de cuero. Es únicamente la cara anterior la que muestra una preocupación decorativa por parte del artesano, obviamente aquella que quedaba vista una vez colocada el arma sobre el cuerpo del guerrero.

Estas vainas irían colocadas en un cinturón de cuero, a través de unos elementos metálicos intermedios que se sujetaban a las anillas laterales anteriormente señaladas⁸. Por un lado una argolla y, por otro, un pequeño tahalí con argolla en un extremo y gancho en el otro, con un cuerpo central rectánguloide que funcionaría también como punto de apertura y cierre del cinturón. De hecho, en esta necrópolis carecemos de hebillas propiamente dichas.

Las anillas de pequeño tamaño y su ubicación a diferente altura en la vaina, sugieren una colocación similar a la que más tarde tendrá el *pugio* romano, en el que la vaina quedaría sujeta a un cinturón⁹. La diferente altura de las anillas haría que el puñal no quedara vertical sino con la inclinación adecuada para su extracción de la vaina.

Puñal NEC.LHY 203.1 (figura 2, lámina 1)

- Depósito funerario. Aunque no se conservaba la estructura funeraria contenedora, sin embargo el depósito funerario en sí mantenía su disposición originaria. Compuesto, además de por el puñal que a continuación se describe, por los siguientes elementos de ajuar: un umbo de escudo de cúpula hemisférica y botón terminal en hierro, con sus correspondientes grapas, una lanza, dos regatones (uno de ellos podría ser también una gubia) de hierro y una fíbula de torrecilla en bronce.
- Descripción del conjunto del puñal. Ejemplar prácticamente completo. Conserva la hoja con su empuñadura —algo rota—, que se localizó introducida aún en su vaina¹⁰, que ha perdido su extremo distal. Presenta los dos anclajes por los que se suspendería el puñal a un cinturón de cuero, consistentes en una anilla y un tahalí corto. No evidencia signos de cremación.

La hoja es triangular y su sección de 4 mesas con nervadura central, enmarcándose ésta por una serie de 3 incisiones a cada lado que recorren longitudinalmente la hoja, cerrándose hacia el extremo distal. En su extremo proximal pierde la nervadura central y adquiere ya sección lenticular. La cara anterior de la guarda presenta 2 perforaciones decorativas así como una molduración de la chapa de hierro que deja en resalte su zona central y su borde superior. También presenta decoración la pletina anterior de la empuñadura, en forma de dos bandas damasquinadas en bronce enmarcando el disco central y de series de finas incisiones

⁵ No desarrolla una contera discoidal como presentan por lo general las vainas de los puñales de enmangue en espiga.

⁶ Sin embargo en los puñales de enmangue en espiga son 2.

⁷ Sistema de anclaje ciertamente diferente al de las vainas de los puñales de espiga, que presentan dos grandes asas laterales.

⁸ A los puñales en espiga, se asocian por lo general 2 pequeños anclajes sujetos a las asas laterales, a los que se remachaban los extremos de una correa de cuero. Se les asocian también tahalíes cortos que estarían insertos en el correaje —sin contacto directo con la vaina—, funcionando como punto de apertura y cierre del mismo y reforzando posiblemente la zona del hombro en el caso de ir colocado en bandolera.

⁹ Sin embargo el sistema de anclaje y suspensión de las vainas de los puñales de enmangue en espiga y, sobre todo, la presencia de un tahalí largo, sugerirían una colocación «en bandolera», sin descartar la posibilidad de ir en la cintura.

¹⁰ Durante su restauración, se extrajo la hoja del puñal de su vaina.

transversales: 3 en la zona de unión con la guarda, 3 más bajo el disco perforado central, 2 sobre él y, finalmente, 3 en la zona de unión con el frontón. Las tres lengüetas se unen mediante 2 roblones, y 2 más fijan las dos únicas pletinas que constituyen el frontón. La parte superior de éste se cierra mediante una fina lámina de bronce. Las pletinas exteriores de la empuñadura tienen sección plano-convexa, en tanto la central es rectangular.

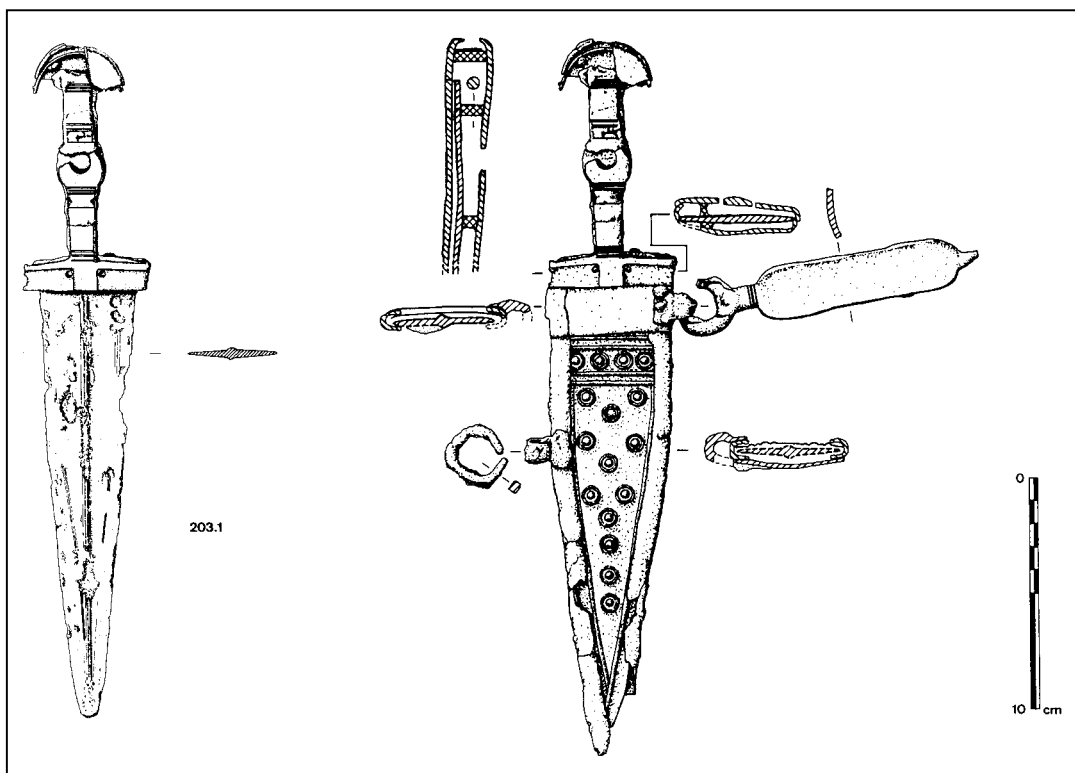


Figura 2. Puñal 203.1 representado tal y como se localizó (envainado) y la hoja una vez extraída de la vaina. Dibujo: E. Gil Zubillaga.

La vaina no conserva su extremo distal. Presenta -algo rotas¹¹- las características anillas laterales remachadas a dos alturas en las cañas, en las que se insertarían los anclajes para su colocación en un cinturón de cuero. En su cara anterior presenta una única abrazadera de bronce, ubicada en la parte superior de forma que, una vez el puñal en su funda, quedaría en contacto con la guarda. Esta cara anterior se recubre además completamente mediante una lámina de bronce repujada con molduras lineales que sirven de enmarque a motivos en relieve en forma de pequeños círculos con disco central (16 en total), recubriéndola por completo. La cara posterior conserva una única abrazadera transversal de hierro a la altura de la anilla inferior, pero no una lámina metálica de recubrimiento.

Este puñal presenta los dos elementos de anclaje que permitirían su colocación en un cinturón de cuero. Por un lado, una argolla de sección rectangular, en la cual iría inserta una de las anillas de la vaina. Por otro lado, un pequeño tahalí, de cuerpo rectangular y sección

¹¹ De hecho, la inferior se ha perdido tras la restauración de la pieza. Al ser el dibujo previo a la restauración - aunque completado tras ella- y al conservarse también documentación fotográfica preliminar, podemos poner de manifiesto que la pieza conservaba en el momento de su hallazgo sus dos anillas laterales de suspensión (eso sí, algo rotas).

las anillas de la vaina. Por otro lado, un pequeño tahalí, de cuerpo rectangular y sección cóncavo-convexa, que desarrolla en el extremo proximal una argolla por la que se insertaría a la otra anilla de la vaina y que presenta una decoración —a juego con la de la empuñadura— de 3 finas líneas incisas. En el otro extremo desarrollaría un gancho —no conservado— que serviría, además como punto de apertura y cierre del cinturón.



Lámina 1. Puñal 203.1 tras su restauración. Véanse los damasquinados en la empuñadura. Foto: Museo de Arqueología de Álava.

—Tipometrías.

Puñal. Longitud total conservada: 290 mm., longitud de hoja conservada: 199 mm., longitud de la empuñadura: 106,5 mm., anchura de la hoja en su extremo proximal: 49 mm., anchura de la guarda: 54 mm., espesor de la hoja en su extremo proximal: 4 mm., espesor de la hoja en la zona con nervadura: 5 mm., espesor guarda: 16 mm.

Vaina. Longitud total conservada: 203 mm., anchura máxima: 55 mm., espesor máximo conservado: 10,5 mm.

Argolla. Diámetro: 28 mm., sección: 5 x 3,5 mm.

Tahalí corto. Longitud total conservada: 131 mm., anchura: 24 mm., espesor: 3,5 mm., diámetro argolla: 26 mm., sección: 5,5 x 5,5 mm.

Puñal NEC.LHY 155.10 (figura 3, lámina 2).

– Depósito funerario: No se conservaba la estructura funeraria contenedora del depósito al que correspondía esta pieza. El depósito funerario en sí también había sido algo alterado¹², pero aún así permitía establecer las piezas componentes del ajuar original del mismo. Así, el puñal que a continuación se describe, se acompañaba de una lanza de hierro y de una fíbula de disco en bronce.

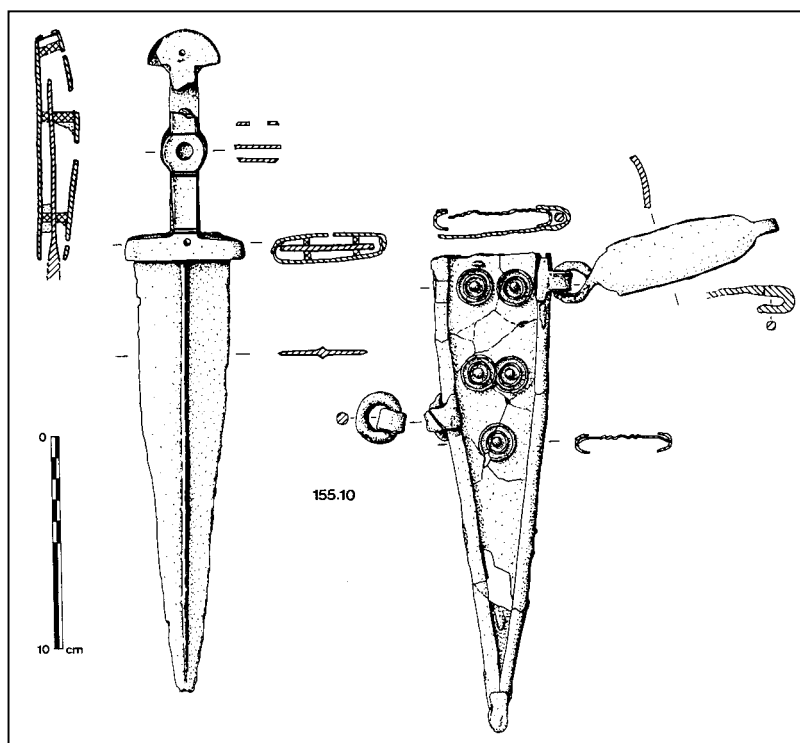


Figura 3. Puñal 155.10. Dibujo: E. Gil Zubillaga.

¹² De hecho habían sido afectadas una serie de tumbas muy próximas entre sí, posiblemente 3 a juzgar por la aparición de 3 puñales. El conjunto proporcionó un elevado lote de objetos, entre los cuales únicamente era posible individualizar como componentes de un ajuar los correspondientes al puñal que aquí tratamos.

- Descripción del conjunto del puñal: Ejemplar prácticamente completo. Conserva la hoja con su empuñadura —algo rotas—, extraída de la vaina ya en el momento de efectuar el depósito funerario. Presenta los dos anclajes con los que se colocaría el puñal en un cinturón de cuero y consistentes en una anilla y un tahalí corto. No evidencia signos de cremación.



Lámina 2: Puñal 155.10 tras su restauración. Foto: Museo Arqueológico de Álava.

La hoja es triangular¹³ de sección bastante aplanada con nervadura angulosa central, que se pierde en la zona de unión con la guarda. La cara anterior de ésta presenta 1 única perforación decorativa central. También está decorada la pletina anterior de la empuñadura, en forma de finas incisiones: 2 en su zona de unión a la guarda, 2 bajo el disco perforado central y 1 sobre él. También la cara anterior del frontón tiene una perforación decorativa. Las tres lengüetas se unen mediante 2 roblones, y 2 más fijan las dos únicas pletinas que constituyen el frontón. La parte superior de éste se cierra mediante una fina lámina de bronce. Las pletinas de la empuñadura presentan sección rectangular, pero las exteriores tienen los bordes biselados.

La vaina, también de perfil triangular, presenta una contera muy simple, sin el característico disco que suelen desarrollar las de los puñales de espiga. Conserva las características anillas laterales remachadas a dos alturas en las cañas, en las que se insertarían los anclajes para su colocación en un cinturón de cuero. En su cara anterior no presenta abrazaderas y sí, en cambio, una lámina de hierro repujada con dobles círculos con disco central en resalte (5 en total), recubriéndola por completo. La cara posterior presenta 2 abrazaderas de hierro a la altura de los anclajes, pero no tiene lámina metálica de recubrimiento.

Como en el caso del puñal anteriormente descrito, éste conservaría sus dos elementos de anclaje a un cinturón de cuero. Por un lado, una anilla de sección circular y, por otro, un pequeño tahalí, de cuerpo rectangular y sección cóncavo-convexa, que desarrolla en el extremo proximal una argolla abierta por la que se insertaría la otra anilla de la vaina. En esta zona presenta dos pequeños «hombros». En el otro extremo desarrolla un gancho.

— Tipometrías.

Puñal. Longitud total conservada: 311 mm., longitud de hoja conservada: 215,5 mm., longitud de la empuñadura: 180 mm., anchura de la hoja en su extremo proximal: 44 mm., anchura de la guarda: 55,5 mm., espesor de la hoja en su extremo proximal: 2,5 mm., espesor de la hoja en la zona con nervadura: 5,5 mm., espesor guarda: 13,5 mm.

Vaina. Longitud total: 223 mm., anchura máxima: 57,5 mm., espesor máximo conservado: 13,5 mm.

Argolla. Diámetro: 24 mm., sección: 4,8 mm. \varnothing

Tahalí corto. Longitud total: 110 mm., anchura: 26,5 mm., espesor: 2,5 mm., diámetro argolla: 20-21,5 mm., sección: 4,5 x 4,5 mm.

Puñal 155.20 (figura 4).

– Depósito funerario: No se conservaba la estructura funeraria contenedora del depósito al que correspondía esta pieza. Además, éste y otros cercanos habían sido alterados, de forma que aparecían juntos elementos de ajuar correspondientes a varios depósitos originarios. De ellos se pudo individualizar uno (el correspondiente al puñal anteriormente descrito), pero el resto de las piezas no, correspondiendo posiblemente a 2 enterramientos a juzgar por la presencia de 2 puñales. Así, identificamos, junto al puñal que aquí describimos, los siguientes elementos: otro puñal de tipo Monte Bernorio en hierro con contera de 4 discos y estrangulamiento distal y damasquinados en bronce y plata, 3 lanzas, un umbo de escudo de cúpula hemisférica abierta y remate dentado en hierro, un bridón de caballo en hierro y bronce, una navaja de hierro, un cuchillo de hierro, 1 fíbula de disco de bronce, un torques de bronce, un adorno espiraliforme de bronce, un pie votivo de arcilla y fragmentos cerámica modelada.

¹³ El ligero estrangulamiento que se advierte en el dibujo en uno de sus laterales, es debido a la conservación de la pieza. Además, la hoja se conserva en la actualidad y tras su restauración algo más mellada que cuando se localizó.

- Descripción del puñal: Ejemplar del que sólo se conservaban la hoja y su empuñadura prácticamente completos. No evidencia signos de cremación pero está doblada.

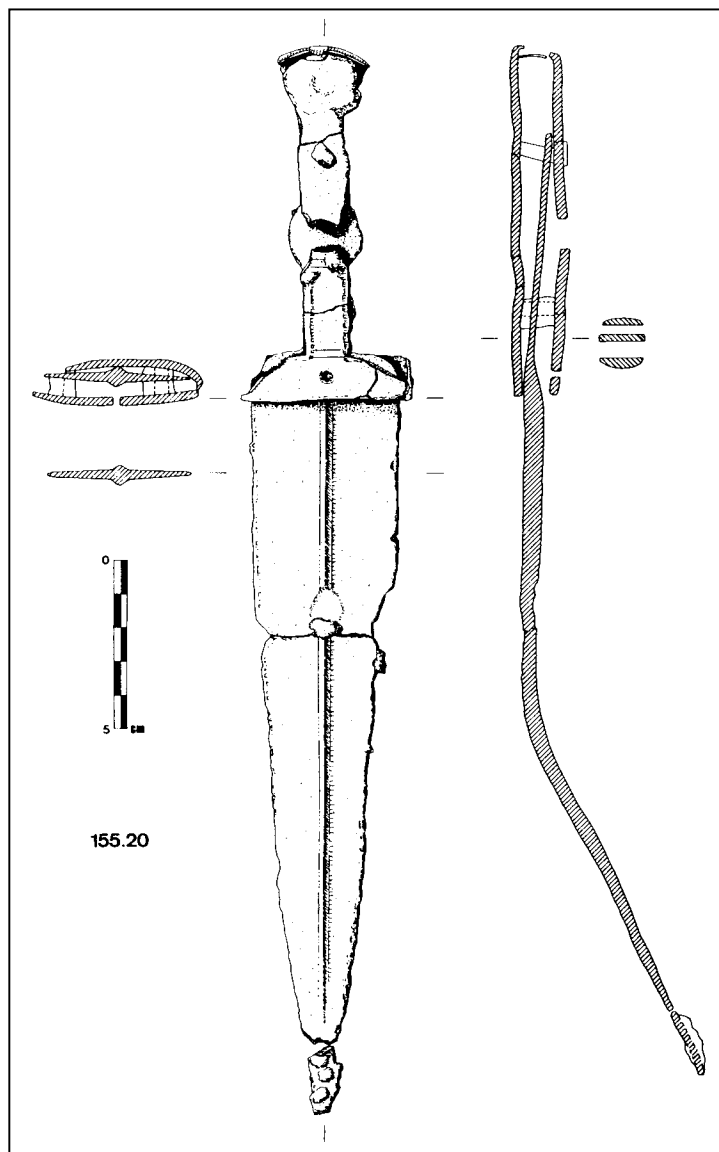


Figura 4. Puñal 155.20. Dibujo: E. Gil Zubillaga

La hoja es triangular¹⁴ con sección de 4 mesas con nervadura angulosa central, que se pierde en la zona de unión con la guarda. La cara anterior de ésta presenta 1 única perforación decorativa central¹⁵. También está decorada la pletina anterior de la empuñadura, en

¹⁴ El ligero estrangulamiento que se advierte en el dibujo en uno de sus laterales, es debido a la conservación de la pieza.

¹⁵ Como puede verse en el dibujo, la guarda tiene sus laterales bastante rotos, si bien han sido reintegrados durante su restauración.

forma de sendas bandas damasquinadas en bronce, ubicadas en la zona de unión a la guarda y bajo el disco perforado central. Las tres lengüetas se unen mediante 2 roblones, no conservándose más que 1 de las 2 que fijarían el frontón. La parte superior de éste se cierra mediante una fina lámina de bronce. Las pletinas de la empuñadura presentan sección planoconvexa las exteriores y rectangular la central.

— Tipometrías.

Puñal. Longitud total conservada: 315 mm., longitud de hoja conservada: 225,5 mm., longitud de la empuñadura: 103,5 mm., anchura de la hoja en su extremo proximal: 43 mm., anchura conservada de la guarda: 50,5 mm., espesor de la hoja en su extremo proximal: 2,5 mm., espesor de la hoja en la zona con nervadura: 6 mm., espesor guarda: 14,5 mm.

Puñal 5.1 (figura 5).

- Depósito funerario: Depósito fuertemente alterado, de forma que no se conservaba ni su estructura funeraria ni otros elementos que posiblemente formaran parte del ajuar. Localizado por tanto de forma aislada, junto a los restos muy fragmentados de su vaina de hierro (concretamente restos de su abrazadera).
- Descripción del puñal: Ejemplar conservado fragmentariamente, al haber perdido el remate de su empuñadura, así como la mitad distal de su hoja. Sometido a una fuerte cremación parcial, que atacó parte de la hoja, ocasionando posiblemente su pérdida. De hecho el extremo conservado de ésta presenta evidentes signos de cremación. Sin embargo el hierro de esta pieza, sería de excelente calidad. Así tendría una pátina artificial de magnetita que habría creado una superficie negra mejor protegida contra la corrosión.

La parte conservada de la hoja —que posiblemente desarrollara una forma triangular— muestra unos filos bastante paralelos. Presenta sección de 4 mesas con una nervadura central fuertemente marcada de sección angulosa, enmarcada a cada lado por 3 finas incisiones longitudinales. La hoja se ensancha en la zona en que está inserta dentro de la guarda, donde pierde su nervadura central. La cara anterior de ésta presenta 2 perforaciones decorativas, estando su parte superior achaflanada. También está decorada la pletina anterior de la empuñadura, con sendos chaflanes laterales —al menos en el tramo bajo el disco— y de 3 finas incisiones transversales en la zona de unión con la guarda. Las tres lengüetas se unen mediante 2 roblones. La empuñadura no conserva su extremo proximal en el que desarrollaría el frontón, estando además la parte medial bastante deformada. Las pletinas de la empuñadura presentan sección rectangular, si bien las exteriores tienen los bordes biselados.

— Tipometrías.

Puñal. Longitud total conservada: 178 mm., longitud de hoja conservada: 105 mm., longitud conservada de la empuñadura: 84 mm., anchura de la hoja en su extremo proximal: 41 mm., anchura de la guarda: 49 mm., espesor de la hoja en su extremo proximal: 2 mm., espesor de la hoja en la zona con nervadura: 5,5 mm., espesor guarda: 13,5 mm.

- A propósito de la tipología de este puñal. El ejemplar aquí presentado no conserva, como hemos visto, su extremo proximal, de forma que en un análisis somero podía haberse confundido con un ejemplar de tipo biglobular. Posteriormente, al aparecer otros tres ejemplares claramente de frontón, cuyas características generales son muy similares a las de este ejemplar y dada la cronología de la necrópolis, consideramos que se trataría sin muchas dudas de un puñal cuya empuñadura remataría en frontón.

Sin embargo ésta es la pieza de la necrópolis de La Hoya que fue clasificada en su día como un puñal biglobular y que como tal fue publicada (Llanos, 1990: 142). Este hecho —a nuestro juicio una imprudencia— ha traído cola, puesto que ha sido utilizado como argumento para rebatir la cronología de la necrópolis, ya que era impensable la localización de un puñal biglobular en un contexto anterior al siglo III a.C. (San Mínguez, 1998: 438).

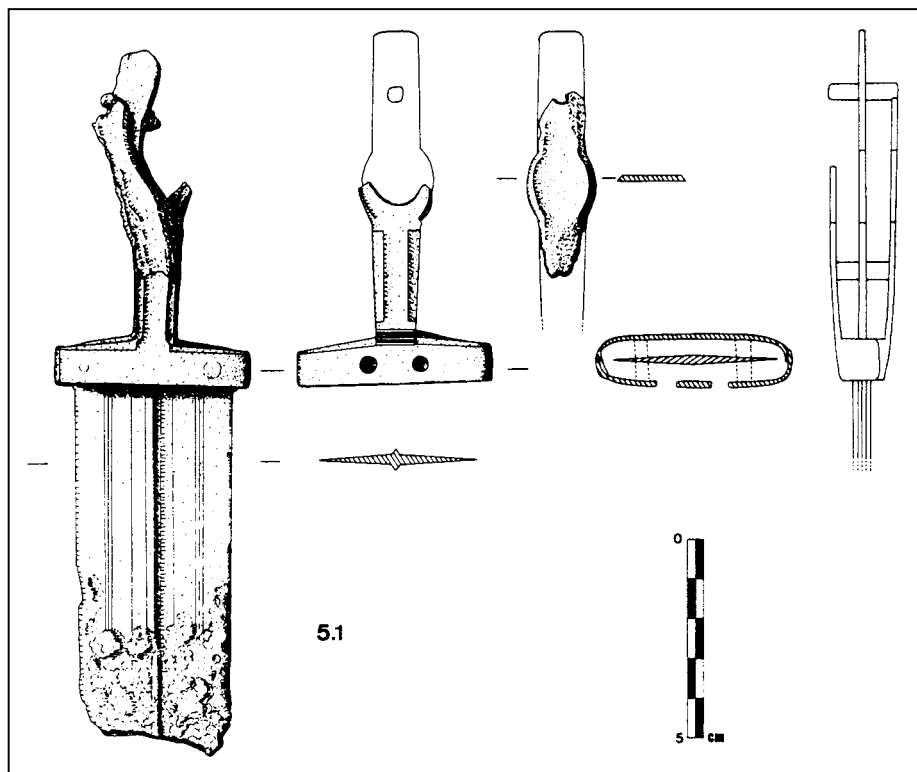


Figura 5. Puñal 5.1. Dibujo: E. Gil Zubillaga.

CONSIDERACIONES FINALES

De los 61 puñales identificados en la Necrópolis de La Hoya, 37 corresponderían al tipo Monte Bernorio-Miraveche, 20 serían puñales de empuñadura en espiga y 4 del tipo globular-de frontón. Todos ellos constituyen lotes numéricamente importantes de representación de cada uno de los tipos. Como ya hemos señalado, la estratigrafía de la necrópolis y el hecho de que algunos depósitos funerarios contuvieran más de un puñal, nos permiten proponer la coetaneidad de todos estos tipos en un mismo momento cronológico, datado —por el momento— en torno a mediados del siglo IV a.C.

Los 4 puñales de empuñadura rematada en frontón, son los menos numerosos de la Necrópolis de La Hoya. Sin embargo, si tenemos en cuenta que a nivel peninsular sólo se conocen otros 9 en los yacimientos de La Mercadera, La Revilla, Osma (con 2 ejemplares), Gormaz, Renieblas, Cogotas (con otros 2) y La Osera (Quesada, 1997: 291), vemos que el porcentaje de este yacimiento es muy alto y que, hoy por hoy, es el que tiene un mayor número de ejemplares a nivel peninsular. Por lo tanto, el área básica de dispersión de este tipo de armas, establecida hasta el momento en el alto Duero —en zona, por tanto, plenamente

celtibérica— y en los castros vettones de Avila, se amplía a la zona del alto Ebro, concretamente a territorio berón¹⁶.

En este punto nos planteamos cuál sería el origen «étnico» de este tipo de armas, qué grupo humano prerromano los fabricó. Ciertamente es que si observamos el conjunto de los puñales con empuñadura de lengüeta tripartita (globular-de frontón, globular-de antenas y biglobulares) vemos una concentración claramente celtibérica, con un área de dispersión peninsular relativamente amplia —sobre todo para el último de los tipos—, pero que se concentra especialmente hacia el alto Ebro y la Meseta oriental. Es decir, los consumidores de estos puñales estaban sobre todo en el área celtibérica. Pero, se fabricaban en ella?. Sería lógico pensar que muy posiblemente.

Ahora bien, para el caso de los puñales que rematan en frontón, tenemos con los ejemplares de La Hoya, un importante foco de aparición en área berona. Llegaron a ella por intercambio comercial desde el área celtibérica?.

Pero, por otro lado, si aceptamos las cronologías absolutas obtenidas en La Hoya que, por el momento, no permiten acercarse más allá de mediados del IV a.C. los ejemplares allí localizados, tendríamos la datación más antigua de este tipo de puñales en un yacimiento del ámbito berón. Es posible un origen berón de un tipo que luego tuvo pleno éxito en el mundo celtibérico?. En cualquier caso es un tema irresoluble en tanto no tengamos la fortuna de localizar los centros metalúrgicos que fabricaron estas armas. Pero ahí quedan unas cuantas cuestiones abiertas a debate.

IDOIA FILLOY NIEVA.

Lurmen, S.L. C/ Nueva Dentro, 38 – 2º derecha – 01001 Vitoria-Gasteiz - E-mail: lurmen@grn.es

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, J./CERDÁN, R./FILLOY, I. (1999): *Nuevas técnicas metalúrgicas en Armas de la IIª Edad del Hierro*. Ed. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz.

FILLOY, I. (1990): «Tahalís y otros elementos de anclaje en la necrópolis celtibérica de La Hoya (Laguardía, Álava)». En *Necrópolis celtibéricas, II Simposio sobre los celtiberos*, Daroca, 1988. Zaragoza, págs. 241-246.

FILLOY, I. (1992): «Avance al estudio del fenómeno funerario en el mundo de las necrópolis durante la Edad del Hierro en el Alto/Medio Valle del Ebro. Los casos alavés y navarro». En *Segundo Congreso General de Historia de Navarra, Pamplona, 1990. Príncipe de Viana*, anejo 14, año LIII. Pamplona, págs. 67-74.

FILLOY, I. (1993): «El fenómeno funerario durante la Edad del Hierro en el País Vasco». En *1º Congreso de Arqueología peninsular, Porto, 1993*. Vol. XXXIII, fasc. 3-4. Porto, págs. 377-391.

FILLOY, I. (1994): «Temas iconográficos en las estelas funerarias de la IIª Edad del Hierro en Alava: representaciones astrales, animales y humanas». En *IV Congreso internacional sobre la estela funeraria, San Sebastián, 1991. Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía* 10. San Sebastián, págs. 343-358.

FILLOY, I. (2000): «The Miraveche-Monte Bernoico type daggers: new data about their manufacture». En *Journal of Roman Military Equipment Studies 11. Proceedings of the Twelfth International Roman Military Equipment Conference*, South Shields, 1999, England, págs. 11-16.

FILLOY, I./GIL ZUBILLAGA, E. (1997): «Las armas de las necrópolis celtibéricas de Carasta y La Hoya (Alava, España). Tipología de sus puñales y prototipos del pugio». En *Journal of Roman Milita-*

¹⁶ Esto ocurre también con otras armas como los puñales bernorianos y los de empuñadura en espiga, ya que en La Hoya se concentra el mayor número de ejemplares de estos tipos a nivel peninsular.

ry *Equipment Studies* 8, *Proceedings of the Tenth International Roman Military Equipment Conference, Montpellier, 1996*. England, págs. 137-150.

GIL ZUBILLAGA, E./FILLOY, I. (1990): «Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de La Hoya (La Guardia-Álava)». En *Necrópolis celtibéricas, II Simposio sobre los celtíberos, Daroca 1988*. Zaragoza, págs. 267-271.

LLANOS, A. (1990): «Necrópolis del Alto Ebro». En *Necrópolis celtibéricas, II Simposio sobre los celtíberos, Daroca 1988*. Zaragoza, págs. 137-147.

QUESADA, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Instrumentum 3. Ed. Monique Mer-goil, Montagnac.

SANZ MÍNGUEZ, C. (1998): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. En *Memorias* 6. Ed. Junta de Castilla y León, Salamanca.